



México: la lucha contra las drogas en épocas de la “Nueva Narrativa”

Mariano César Bartolomé¹

Aunque muy lentamente, las cosas parecen estar mejorando en México, en materia de lucha contra la criminalidad, tras una década de vigencia de la llamada “guerra contra las drogas”. Una guerra que se inicia precisamente en las postrimerías del año 2006 con la llegada al poder del panista Felipe Calderón, sindicado en un libro reciente de romper el sistema de “plazas” a través del cual el régimen del Partido Revolucionario Institucional (PRI) gerenció durante décadas el tráfico de drogas, y que garantizó a los jefes criminales una amplia permisividad para realizar sus negocios². Los primeros seis años de esa guerra abierta del Estado contra los carteles del crimen organizado, que coincidieron con la gestión presidencial de Calderón, dejaron un espeluznante saldo de muertes cuyo cálculo fluctúa entre 60 mil casos, según fuentes oficiales, y más del doble de acuerdo a casi todas las estimaciones independientes.

Al mismo tiempo, de acuerdo a un informe presentado el mes pasado en Bruselas por la Federación Internacional de Periodistas (FIP), se dispararon de manera exponencial los asesinatos de periodistas a manos de los grupos criminales, que de esa manera procuraban acallarlos. México se consolidó así como el tercer país con el mayor número de periodistas asesinados en los últimos 25 años, a pesar que en su caso los decesos acontecieron básicamente en el último decenio. Con 120 casos, el país se encolumna detrás de Irak con 309 homicidios y las Filipinas con 146 muertes.

¹ Doctor en Relaciones Internacionales (Universidad del Salvador). Master en Sociología (ULZ /IVVVVE- Academia de Ciencias de la República Checa). Profesor en nivel doctoral en la Universidad del Salvador (USAL); en nivel de posgrado en la USAL, la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y la Escuela Superior de Guerra (ESG) del Ejército Argentino; y en nivel de grado en la Universidad de Belgrano (UB) y la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) e investigador de la Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas.

² BULLOSA Carmen & Mike Wallace: *A Narco History: How the United States and Mexico jointly created the “Mexican drug war”*, OR Books, New York 2015



En ese marco Enrique Peña Nieta, el sucesor de Calderón, a poco de asumir implementó lo que se ha llamado “Nueva Narrativa en Materia de Seguridad”, que básicamente consiste en restringir la difusión de información oficial referida a la violencia generada por la guerra contra la criminalidad, enfatizando en cambio en los avances que propone la estrategia gubernamental: por ejemplo, en materia de prevención del delito, coordinación interagencial, rehabilitación de adictos o participación de la ciudadanía.

El problema básico de esta Nueva Narrativa es que, a casi tres años de su instrumentación, no ayuda a evaluar si la citada guerra contra la criminalidad está avanzando, o no hay mejoras sustantivas en este campo. En este contexto, algunas lecturas indican que nada ha mejorado en esta materia y ponen como caso que en el primer trienio del actual gobierno los homicidios violentos causados por la criminalidad treparon a 65,2 mil, con particular intensidad en el Distrito Federal y los estados Michoacán, Guerrero, Jalisco y Chihuahua. Siempre desde esa perspectiva, la Secretaría de Gobernación presidencial reconoció sólo 54,4 mil asesinatos intencionales, dejando de reportar casi 11 mil homicidios dolosos.

A pesar de la contundencia de esos guarismos, puede suponerse que sí hay avances, si el eje del análisis se corre del número de muertos al despliegue de los grandes carteles que actúan en el país. Al inicio de la gestión de Peña Nieto esos grandes cárteles eran los siguientes ocho, de acuerdo a la Procuraduría General de la República (PGR): el del Pacífico (o Sinaloa), los Caballeros Templarios, el de los Arellano Félix, el Nuevo Cártel de Juárez, un sector residual de la Familia Michoacana, el de Beltrán Leyva, el de “la Barbie” y, por último, los Zetas. De estos ocho grupos dependían muchos otros de menor dimensión y poder, totalizando 88 organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas, expandidas por 24 estados aztecas, obteniendo por ese concepto ganancias estimadas en unos US\$ 39 mil millones anuales, así como una presencia en más de medio centenar de países. Cabe agregar aquí que si esta última cifra es exacta, entonces las tres cuartas partes de ese monto se obtienen de la venta de droga al por mayor del otro lado de la frontera con Estados Unidos: US\$ 30 mil millones, que se multiplican por cuatro en el proceso de comercialización en el mercado estadounidense.

Teniendo en cuenta la situación que encontró Peña Nieto al iniciar su mandato, hoy ha mermado tanto el despliegue territorial de esas grandes entidades criminales, como la cantidad de grupos menores que mantienen bajo su mando, con solamente una excepción: el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), un desprendimiento del





Cártel del Pacífico/Sinaloa de El Chapo Guzmán, del cual era su brazo armado³. Cabe destacar que, tras derribar un helicóptero militar en mayo de 2015, el CJNG pasó a ser considerada la organización criminal mexicana con mayor poder de fuego. Anteriormente, ese título solía ser asignado a los Zetas, aunque tras la detención de su líder Miguel Ángel Treviño (alias “Z-40”) a mediados del año 2013, en lo que constituyó el primer gran éxito de Peña Nieto contra el narcotráfico, el grupo entró en una tendencia declinante.

Por supuesto, el caso más rutilante en México es el que gira en torno a la ya mítica figura del Chapo Guzmán, líder del Cártel de Sinaloa. Probablemente no haya mejor caso testigo que el de esta organización, para constatar la transnacionalidad de la criminalidad organizada contemporánea: de acuerdo a estimaciones elaboradas hace unos años por la Oficina de Control de Bienes de Extranjeros (OFAC) de Estados Unidos, de la misma dependían 288 empresas y compañías legales de diverso tipo (boutiques, casas de empeño, restaurantes, agencias de viajes, aerolíneas, compañías mineras, criaderos de aves e inmobiliarias, entre otras) encargadas esencialmente de controlar el microtráfico y el narcomenudeo, así como de legalizar los activos procedentes de la comisión de ilícitos. Esa densa e intrincada red se desplegaba en más de diez países, en América Latina y Europa.

Increíblemente, los cálculos de la OFAC pueden ser tildados de conservadores, ya que estudios independientes elevan el despliegue del Cártel de Sinaloa a no menos de treinta países de África, Asia, Oceanía, América Central y Sudamérica, además de Europa Occidental y Estados Unidos. Por caso, el reconocido periódico *Excelsior* confirma la presencia de la organización en todos los países de América del Sur, con excepción de Uruguay y Paraguay; al menos seis naciones centroamericanas (Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Panamá, Honduras y Guatemala) y una caribeña (República Dominicana); Estados Unidos y Canadá; por lo menos seis países europeos (España, Portugal, Italia, Francia, Holanda y Alemania); Japón, China y Filipinas en el Extremo Oriente, Australia y al menos un país en el África Subsahariana, Guinea Bissau. Merced a las alianzas de los grupos de esos lugares con la organización sinaloense, ésta ha recibido el calificativo de “narco-holding”.

En julio del año pasado, el Chapo se fugó de la cárcel de máxima seguridad en la cual estaba recluido, permaneciendo casi seis meses prófugo, hasta su captura en enero del corriente año. Si el escape inicial tuvo ribetes cercanos a la humillación para el Ejecutivo mexicano, su apresamiento siete meses más tarde erosionó su

³ En numerosa bibliografía sobre el crimen organizado en México, el Cártel de Sinaloa es citado en realidad como “Federación”, figura que remite a la gran cantidad de entidades que se han nucleado bajo ese paraguas, producto de absorciones o alianzas





aureola de impunidad y ayudó a recomponer la imagen de la gestión del gobierno en este rubro. Sin embargo, se ha dicho que ninguno de los dos episodios afectó severamente el accionar del grupo, pues éste ya contaba con otro líder, Ismael Zambada (alias “El Mayo”), que había desplazado de la dirección a su antiguo socio. Incluso, en un reportaje para la revista política *Proceso*, un alto jefe de la agencia antidrogas de Estados Unidos aseguró que bajo conducción de El Mayo, el cártel había ganado solidez.

La extraordinaria dinámica del escenario criminal mexicano torna extremadamente difícil la formulación de apreciaciones sobre su evolución en el futuro cercano, aunque una cosa sí se puede asegurar: seguirán involucradas las Fuerzas Armadas en el combate contra este flagelo, tarea a la cual ya afectan casi 70 mil efectivos. Esto será así pese a que en agosto del año 2014, luego de numerosas postergaciones, entró finalmente en operaciones la Gendarmería Nacional mexicana, órgano concebido y diseñado con el objeto de combatir la ola de violencia criminal que azota a ese país. Lo anunció Peña Nieto durante una ceremonia pública, en la cual identificó a las instituciones castrenses como coadyuvantes de la seguridad pública y responsables de la seguridad interior, sin que esto esté doctrinariamente plasmado en ningún documento oficial.